



RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA

Magdalena del Mar, 21 de junio 2022

Visto: la Nota Informativa N° 267-2022-OL-HVLH/MINSA, emitida por la Oficina de Logística de la Oficina Ejecutiva de Administración del Hospital "Víctor Larco Herrera", mediante la cual propone la designación del Comité del Procedimiento de Selección Subasta Inversa Electrónica N°005-2022-HVLH/MINSA "Adquisición de Medicamentos No Incluidos en el Petitorio Nacional de Medicamentos (PNUME)" – Primera Convocatoria.

CONSIDERANDO:

Que, mediante el documento del visto la Oficina de Logística de la Oficina Ejecutiva de Administración, propone a los miembros Titulares y Suplentes quienes conformaran el Comité de Selección que se encargará de conducir el Procedimiento de Selección Subasta Inversa Electrónica N°005-2022-HVLH/MINSA "Adquisición de Medicamentos No Incluidos en el Petitorio Nacional de Medicamentos (PNUME)" – Primera Convocatoria;

Que, los numerales 44.1 y 44.5 del Artículo 44° del Reglamento del TUO de la Ley de Contrataciones del Estado, establece que el comité de selección estará integrado por tres (3) miembros, de los cuales uno (1) debe pertenecer al órgano encargado de las contrataciones de la Entidad y por lo menos uno (1) debe tener conocimiento técnico en el objeto de la contratación, debiendo el Titular de la Entidad o el funcionario a quien se le hubiera delegado esta atribución, designar por escrito a los integrantes titulares y sus respectivos suplentes, atendiendo a las reglas de conformación para cada miembro titular y suplente;

Que, mediante Resolución Directoral N° 005-2022-DG-HVLH/MINSA de fecha 18 de enero del 2022 y la modificación incorporada por Resolución Directoral N° 027-2022-DG-HVLH/MINSA de fecha 22 de febrero del 2022, se delega a la Directora Ejecutiva de la Oficina Ejecutiva de Administración del Hospital Víctor Larco Herrera, la facultad de designar a los Comités de Selección de los Procedimientos de Selección;

Estando a lo informado por la Oficina de Logística de la Oficina Ejecutiva de Administración;

SE RESUELVE

Artículo 1°.- Designar al **Comité de Selección** del Procedimiento de Selección Subasta Inversa Electrónica N°005-2022-HVLH/MINSA "Adquisición de Medicamentos No Incluidos en el Petitorio Nacional de Medicamentos (PNUME)" – Primera Convocatoria.

MIEMBROS TITULARES

- | | |
|---|-------------|
| ➤ Med. Carlos Eduardo Palacios Valdivieso | Presidente |
| ➤ Q.F. Paula Silva Rodríguez | 1er Miembro |
| ➤ Sra. Lourdes Pilar Cárdenas Cunza | 2do Miembro |

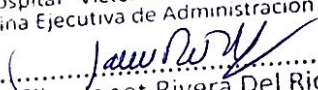
MIEMBROS SUPLENTE

- | | |
|--|-------------|
| ➤ Med. Augusto Felipe Vélez Marcial | Presidente |
| ➤ Q.F. Josselin Vanessa Baluis Fernández | 1er Miembro |
| ➤ Sra. Juana Maribel López Gallegos | 2do Miembro |

Artículo 2º.- Notificar la presente Resolución a todos los miembros integrantes del Comité de Selección, conforme lo dispone el Artículo 44º del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado.

REGISTRESE Y COMUNIQUESE,

Ministerio de Salud
Hospital "Victor Larco Herrera"
Oficina Ejecutiva de Administración


.....
Mag. Elisa Janet Rivera Del Rio
Contador Público Reg. 1658
Directora Ejecutiva

EJRDR/lsm
Archivo

Av. El Ejercito N°. 600
Magdalena del Mar, Lima
17, Perú
Telef. (511) 2614557 -1046